

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA POR EL DESARROLLO DE SANTA ELENA CAMIFLEPEN S.A., CELEBRADO EL 24 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de La Libertad, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el local de la Compañía, ubicado en la Ciudadela San Vicente, calle 24 S/N y Calle 29, se reúnen los accionistas de LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA POR EL DESARROLLO DE SANTA ELENA CAMIFLEPEN S.A., siendo los Señores: Beltrán Ponce Alvaro Ramón, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Cepeda Guacho Manuel Bolívar, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, Díaz Apolo Carmita Dorila, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Domínguez González Jimmy William, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Enriquez Santos Xavier Alberto, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Gonzabay Quindez Domingo Cruz, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Gonzabay Quinde Secundino, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, González Reyes Joffre Vicente, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Magallán Gonzabay Maximiliano Valentín, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Magallán Torres Elías Antonio, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Moreira Posligua José Alberto, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Muñiz Orrala Alex Omar, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Muñiz Rivera Edwar Stalin, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Paltán

Cabrera Cornelio Gustavo, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Pilay Guaranda Rubén Alejandro, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Pinargote Reyes Freddy Johann, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Pivaque Ormeño Sixto Walter, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Pozo Pozo Efraín Danilo, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Pozo Pozo Wilfrido Patricio, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Pozo Tomalá Jaime Roberto, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Quimí Morales William Alfredo, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Ramirez Lino Jorge, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Reyes Choez Alfredo Alejandro, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Reyes Ronquillo Javier Enrique, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Rodríguez Ramírez Juan Carlos, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Tomalá Pozo Edison Sebastián, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Tomalá Pozo Wellington Javier, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Tomalá Ramírez Jimmy Emiliano, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Tomalá Villao Simón Bolívar, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Torres Ramírez Elías Nolberto, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Vera Panchana Lenín Javier, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Yagual Tomalá Francisco Gonzalo, 25 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los comparecientes representan el ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía.

Preside la Junta el Señor JIMMY EMILIANO TOMALÁ RAMÍREZ, en su calidad de PRESIDENTE, y actúa como secretario de la Junta el Gerente General JAIME ROBERTO POZO TOMALÁ.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA POR EL DESARROLLO DE SANTA ELENA CAMIFLEPEN S.A., que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, previa convocatoria por tratarse y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer sobre el Informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2017.**
- 2.- Conocer sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.**
- 4.- Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.**

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el señor Presidente declara legalmente instalada la junta y se inicia a tratar el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2017.**

El Secretario da lectura al informe del Señor Gerente, en el que detalla las actividades administrativas y financieras realizadas.

- 2.- Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El Señor JAIME ROBERTO POZO TOMALÁ procede a dar lectura del Informe del Comisario en el que detalla la evaluación administrativa y financiera de la Empresa.

- 3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.**

Luego de haberse entregado copias de los Estados Financieros a cada uno de los accionistas, se procede a la aprobación y quedan abiertas las deliberaciones.

Toma la palabra el Señor JIMMY EMILIANO TOMALÁ RAMÍREZ en calidad de PRESIDENTE, y pone en consideración los estados financieros a la junta de

accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que después de deliberar son aprobados por unanimidad.

Luego se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Finalmente el Presidente de la Junta, manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

A.- Lista de asistentes y número de participantes que representan.

B.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta.

C.- Copia de los Estados Financieros.

D.- Copia del Informe de Gerente y Comisario.

No habiendo otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta dispone que se conceda un receso de media hora para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones. Quienes firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las once horas.- f)Tomalá Ramírez Jimmy Emiliano, PRESIDENTE; Beltrán Ponce Alvaro Ramón, accionista; Cepeda Guacho Manuel Bolívar, accionista; Díaz Apolo Carmita Dorila, accionista; Domínguez González Jimmy William, accionista; Enriquez Santos Xavier Alberto, accionista; Gonzabay Quindez Domingo Cruz, accionista; Gonzabay Quinde Secundino, accionista; González Reyes Joffre Vicente, accionista; Magallán Gonzabay Maximiliano Valentín, accionista; Magallán Torres Elías Antonio, accionista; Moreira Posligua José Alberto, accionista; Muñiz Orrala Alex Omar, accionista; Muñiz Rivera Edwar Stalin, accionista; Paltán Cabrera Cornelio Gustavo, accionista; Pilay Guaranda Rubén Alejandro, accionista; Pinargote Reyes Freddy Johann, accionista; Pivaque Ormeño Sixto Walter, accionista; Pozo Pozo Efraín Danilo, accionista; Pozo Pozo Wilfrido Patricio, accionista; Quimí Morales William Alfredo, accionista; Ramirez Lino Jorge, accionista; Reyes Choez Alfredo Alejandro, accionista; Reyes Ronquillo Javier Enrique, accionista; Rodríguez Ramírez Juan Carlos, accionista; Tomalá Pozo Edison Sebastián, accionista; Tomalá Pozo Wellington Javier, accionista; Tomalá Villao Simón Bolívar, accionista; Torres Ramírez Elías Nolberto, accionista; Vera Panchana Lenín Javier, accionista; Yagual Tomalá Francisco Gonzalo, accionista.; y, Pozo Tomalá Jaime Roberto, SECRETARIO.

CERTIFICO:

Que, la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA POR EL DESARROLLO DE SANTA ELENA CAMIFLEPEN S.A., de fecha veinticuatro de abril del año dos mil diecisiete.

La Libertad, 24 de Abril de 2018



**JAIME ROBERTO POZO TOMALÁ
SECRETARIO DE JUNTA DE ACCIONISTAS**